



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXPEDIENTE CUDPA UNC N° 46671/19 - ACLARACION TEMARIO CARGO CATEGORIA 4 ASUNTOS ESTUDIANTILES

VISTO

La resolución Decanal N° 1347/19, por al que se dispone el llamado a concurso para la cobertura de un cargo Categoría 4 del Agrupamiento Administrativo – Decreto N° 366/06 del Personal NoDocente para desempeñarse en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo N° 3 de la resolución mencionada se consignó erróneamente que el temario descripto es para un cargo categoría 4 para desempeñarse en el Area Operativa.

Que corresponde producir la aclaración respectiva, a fin de evitar confusiones.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aclarar que el temario descripto en el Artículo N° 3 de la Resolución Decanal N° 1347/19, corresponde a un cargo Categoría 4 del Agrupamiento Administrativo – Decreto N° 366/06 del Personal NoDocente, para desempeñarse en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º: Incluir en el Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Secretaría General, Comisión de Concursos NoDocentes y Area de Personal, Notificar al Personal correspondiente, Dar al Registro de Resoluciones y Archivar.

/JAO

